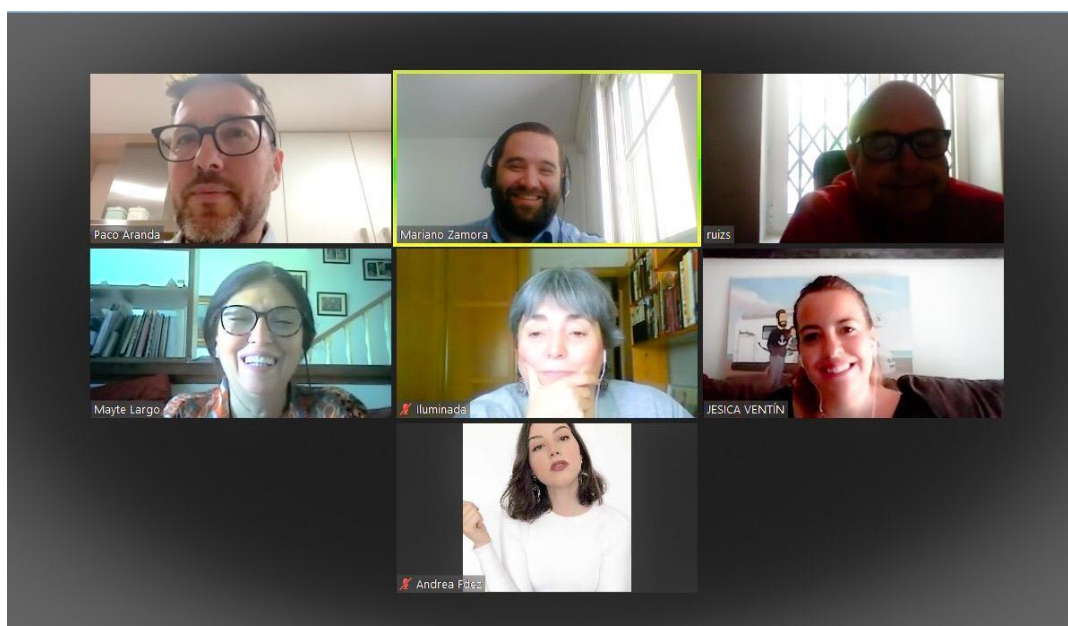




[www.defenda.es](http://www.defenda.es)  
[info@defenda.es](mailto:info@defenda.es)

En Alicante a, 29 de mayo de 2020

## REUNIÓN DEFENDA CON PORTAVOZ DEL PSOE EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA FRANCISCO ARANDA



En la mañana de hoy DEFENDA ha mantenido una reunión con el Portavoz del PSOE en la comisión de Justicia, **Francisco Aranda**, en la que le hemos expuestos nuestras reivindicaciones.

[www.defenda.es](http://www.defenda.es)  
[info@defenda.es](mailto:info@defenda.es)



En la citada reunión le hemos trasladado y solicitado que el Gobierno articule las medidas necesarias para **ayudas a los abogados/as mutualistas en igualdad de condiciones que a los compañeros del RETA**; que hagan las reformas legislativas pertinentes para que los mutualistas podamos **traspasar el capital acumulado de la Mutualidad al RETA o a las entidades privadas sin las trabas que la Mutualidad pone** y que en el caso de que optemos al régimen de autónomos nos contabilice la antigüedad a los futuros efectos de pensiones.

Asimismo, le hemos expuesto la necesidad de que DEFENDA, y las asociaciones de **la abogacía de trincheras** (no la abogacía institucional) de **participar en las comisiones de redacción de las leyes como la Ley de Defensa, la LEcrim, etc**, ya que esta abogacía representa al 90% de los abogados/as.

Hemos incidido en la presencia de **DEFENDA** ya que hoy por hoy **es la única asociación que cubre todo el territorio nacional y sus asociados cubren todo el campo de defensa de la abogacía**.

En otro orden de cosas **hemos aportado una serie de medidas urgentes para la agilización de la justicia** como la necesaria y urgente instauración del expediente judicial; la implantación de un sistema LEXNET único para todo el estado con la ampliación de la capacidad de carga para que se haga realidad del papel 0; la necesidad de acceder a la agenda del juzgado para evitar suspensiones de vistas innecesarias por falta de notificación a las partes, la necesidad de implantar un protocolo común para la realización de juicios telemáticos que garantice la seguridad jurídica de los justiciables; y que se articule un sistema sensato de redistribución y sustitución del funcionariado de justicia cuando cause baja, para que los procedimientos no queden paralizados.

Por último y no menos importante le hemos expuesto nuestro **rechazo al RD, al cual DEFENDA ha presentado un recurso contencioso-administrativo ante el TS**, aprobado de habilitación del mes de agosto y la habilitación de juicios en los turnos de tardes ya que atenta gravemente a la conciliación familiar y laboral y porque va a ser ineficaz para desatascar la justicia.

[www.defenda.es](http://www.defenda.es)

[info@defenda.es](mailto:info@defenda.es)



Desde DEFENDA agradecemos la cordialidad, cercanía y la receptividad en nuestros planteamientos y anunciamos que **el Grupo Socialista está trabajando en un Proyecto no de Ley para articular medidas de ayuda a los mutualistas**, no solo de la abogacía- como asimismo agradecemos la predisposición a realizar más reuniones a las que hemos sido emplazados.

[www.defenda.es](http://www.defenda.es)  
[info@defenda.es](mailto:info@defenda.es)

